Sar el Concejo de Larcano à seintimo de Mr viembre de mis suverientes opinice; remischo el ayuntaminto un misor ordinaria leajo sidemus del primer hemiente gualde a diente Laso acu asistencio de los tres. Comejales que al marge se expresau. Deida el acta de la union auterin que aproba da por manismidad. acto seguido se entero la Corporación de los los Letius oficiales de tres seusoiras a contisuración dive amenta del presugue. to aperecionedes de corte que podrá temer el mugh de la depandencia situ en la planter ba ja de la Cana Carrigit, Grans Praticitarla para Jurgado, teliforo succepta por la carpente as the bienquire accordinate à descrettes aurenta per pentary cuarenta entires. Envirte dels end la lorporación acordo en commeden be trabajos at b. Lizaquine al and we le alonara qui importe punio liquida cion, con cargo al presuperesto an 1916. acto injudiato, ri amorda rellenar la ranja que fui abierto en la hereda d de a jone Maria Tatueto, para miestigación de la fuente su Audithori, dirpur de dejar for depositor bien corrador true poseto como d trempo lo permita. , u adelante la riembra del brigo. Leguidamente a br. albino, à unya petición re consigno ele la order de die el presto 5° dise que el dia siete de presente dis principio un la cocula de adultor o escuela nochue un la clase de dibujo hajo la dirección del profesor

demos, te acuerdo que queden a disposi non all rematante, la pareden faipsola we viendo de abour sas qued Bujunta suinto las Da utilizado para el revisio de la quente 4 ms accession. Don touto se dis fin al acto firmando los esemen sentes de queyo el bontario certifico. Viguet Jose Gelastian Elebaria Cilounia Bert sunfu End Poneijo de Larrans à simo de visicular desuit soverients, quine ; reunido el agens Tarmento en unión ordinaria, lajo la presidenia del friprimor Cemente alcalde Non Vicente Lara, con aros tenia de los fras Course sales que al margan re expresau. Lelida d'asta de la mion autorior fue aprobada por manimidad a continuación a entero la Corporación de for boletimes oficiales de las shor securios dequidamento, teniendo goverente la re la ción de los gastos del mes de Morienles facilitada por la contaduria se acuer da fijar la gasta de didro mes en peretas

Sebestian Eduluria Jose Mª alleine Edució Bereiaeta José aracuendi